

## ACTA SINTÉTICA SESIÓN 6– 2024 CM-MS

## COMITÉ DE MANEJO PESQUERÍA MERLUZA DEL SUR, desde el paralelo 41°28,6 L.S. al 57°00' L.S.

Mediante la modalidad telemática, con fecha 20 de diciembre de 2024, se realizó la sexta reunión del Comité de Manejo de Merluza del Sur desde el paralelo 41°28,6 L.S. al 57°00' L.S. Lo anterior, bajo la nueva conformación que considera equidad de género (Artículo 1°D de la Ley General de Pesca y Acuicultura). Esta reunión contó con la participación de representantes titulares y/o suplentes del sector pesquero artesanal, industrial y de plantas de proceso designados mediante Res. Ex. SUBPESCA N° 188 de 2023, y los representantes del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, designados mediante Ord N° 153929 de 2020. El Sr Lorenzo Flores Villarroel, representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, presidió la reunión (Res. Ex N° 1287/2022).

### 1. Aspectos administrativos

La reunión fue presidida por el Sr. Lorenzo Flores Villarroel, profesional encargado de la pesquería, quien tomó nota de los acuerdos.

### 2. Asistentes

#### Miembros

Institución	Asiste	Titular	Asiste	Suplente
Subsecretaría de. Pesca y Acuicultura	P	Lorenzo Flores	A	Danilo De la Rosa
SERNAPESCA	P	Juan Carlos Orellana	A	Sofía Milad
Representantes sector artesanal X Región	P	Juan García Saldivia	A	Carlina de Lourdes Alvarado Vida
	P	José Alvarado Huilahuicun	P	Gladys Nancy Alvarado Zuñiga
	P	Marcelo Darío Soto Castillo	A	Carola Barría Leviguen
Representantes sector artesanal XI Región	P	Juan Carlos Contreras Poblete	A	Sonia Miriam Maldonado Catelican
	P	Guillermo Juan Renato Flores Dauros	A	Miriam Calbuyahue Calbuyahue
Representantes sector artesanal XII Región	P	Jaime Aburto Diaz	P	María Lucinda Barrientos
	P	Jaime Cosme Ormeño	A	Daniela Verónica Paz Nico
Representante sector industrial UPN	P	Luis Vicente Pichott de la Fuente	P	Patricia del Carmen Ruiz Opazo
	P	Carlos Vial Izquierdo	P	Valeria Carvajal
Representante sector industrial UPS	P	Alejandro Zuleta Villalobos	P	Sarah Julia Hopf González
Representante de las plantas de proceso	A	Rubén Leal Pérez	A	Eva Ruth Navarro Ruiz

P= presente A= ausente J = justificado

#### Invitados

Iver Núñez	DZP Aysén
Viviana Astudillo R.	Asesorías Mandujano
Emilio Figueroa R.	Asesorías Mandujano

### 3. Agenda

Comenzando a las 10:05 horas

1. Palabras de Bienvenida, aprobación de la agenda de la sesión.
2. Antecedentes para el programa de recuperación (SSPA)
3. Programa de recuperación. Sector industrial CM
4. Varios y Aprobación de acta sintética

### 4. Acuerdos.

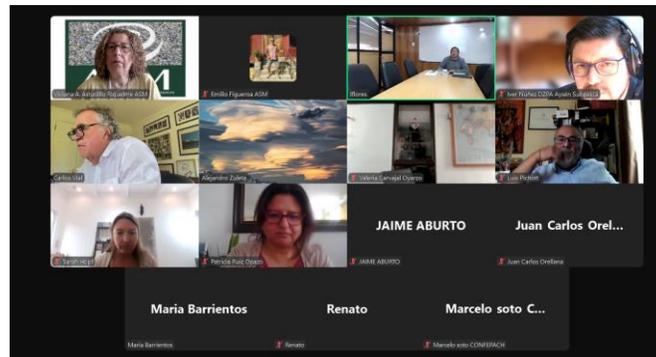
Tema	Acuerdos	Responsable	Plazo
Antecedentes para el programa de recuperación (SSPA)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se acuerda avanzar en la redacción del programa de recuperación una vez que se tenga los resultados finales del taller de enero de revisión de pares y benchmark (FIPA 2023-27) e informe final ASIPA de estatus y CBA 2025, que considera el proyecto de evaluación de estrategias de manejo desarrollado por investigadores canadienses.</li> <li>• Se invitará para la próxima sesión de comité de manejo al investigador Rodrigo Wiff, asesor de los pescadores de la Décima Región, para que presente los antecedentes que fundamentan la solicitud de ampliación de la veda de merluza del sur.</li> <li>• Respecto a la carta enviada por integrantes artesanales del comité de manejo de la región de Los Lagos respecto a ampliación de la veda de merluza del sur, se acuerda enviar respuesta que se está en proceso de análisis de información (datos) que fundamenten un cambio como el solicitado. En este mismo sentido respecto a la consulta de las vedas para los recursos merluza de tres aletas y merluza de cola, las solicitudes serán derivadas a los comités de manejo correspondientes, ya que involucra a otras pesquerías.</li> <li>• En términos de investigación se debiera diseñar una ficha que fundamente la necesidad de realizar un estudio en aguas interiores, con el objetivo que permita mejorar la evaluación del recurso y su pesquería.</li> <li>• La próxima reunión de comité se realizará tentativamente el lunes 20 de enero del año 2025</li> </ul>	Presidente Comité	
Programa de recuperación. Sector industrial CM	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se acuerda realizar la presentación del "Programa de recuperación sector industrial CM" en la próxima reunión del comité.</li> </ul>	Sr. Alejandro Zuleta	

Habiéndose cumplido la agenda acordada, la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura da término a la reunión a las 12:00 horas.



Lorenzo Flores Villarroel  
Presidente Comité Manejo Merluza del Sur

## ANEXOS



Participación virtual al inicio de la reunión.



Participación virtual al final de la reunión.

### Aspectos normativos

Artículo 9ºA.- En los casos en que una pesquería, de conformidad con los puntos biológicos de referencia determinados, se encuentre en estado de sobreexplotación o agotada, se deberá establecer dentro del plan de manejo, previo acuerdo del Comité de Manejo, un programa de recuperación que deberá considerar, a lo menos, lo siguiente:

- a) Evaluar y establecer los objetivos y metas para la recuperación de la pesquería en el largo plazo y de forma transparente; y establecer un sistema de evaluación del cumplimiento de tales metas y objetivos;
- b) Evaluar la eficacia de las medidas de administración y conservación y establecer los cambios que deberán introducirse a fin de lograr el objetivo de la recuperación de la pesquería
- c) Evaluar la eficacia del sistema de control de la pesquería y definir los cambios que deberán introducirse para aumentar su eficacia en caso que ésta no sea bien evaluada
- d) Evaluar la investigación científica desarrollada y establecer los cambios que deberían introducirse, si ello es pertinente;

Detalle de la presentación del Sr. Lorenzo Flores